

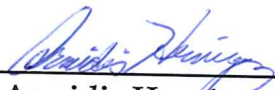
AUTORIZACIÓN DE INICIO DE PROCESO DE CONTRATACIONES

Quien suscribe, **Armidis Henríquez**, Directora Administrativa y Financiera de la Superintendencia de Electricidad, por medio de la presente autorizo a la Gerencia de Contrataciones a dar inicio al proceso de Compras bajo la modalidad de **Contratación Directa Sujeta al Umbral** para la:

"Adquisición de Alimentos y bebidas para uso en de la SIE, PROTECOM, Centros Técnicos y Puntos expresos (correspondientes a ítems desiertos referente al proceso SIE-DAF-CM-2026-0006)"

El indicado proceso de compras debe realizarse conforme a las disposiciones establecidas en la Ley No. 47-25 sobre Contrataciones Públicas; y, su Reglamento de aplicación No. 52-26.

Dada en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los diecisiete (17) días del mes de abril del año dos mil veintiséis (2026)



Armidis Henríquez

Directora Administrativa y Financiera

